

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

on rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

ANO XXX. NUM. 8117.

MADRID SABADO 12 DE JUNIO DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120.

## LA VIÑA.

Publicará el domingo próximo un número extraordinario, de doble tamaño y doblemente ilustrado con caricaturas. Este número saldrá en papel verde, en celebrad del santo de D. Antonio, y costará un real á todos los españoles. Comprando el número verde, se ganan 10 días de indulgencia en La Viña.

VIAGE A GALICIA POR PORTUGAL. BILLETES e informes. Tetuan, 14.

LAMPILLETES, PASTELÉS NATA, LECHE condensada, helados. Plaza Colón, 1.

EL CENTRO DE NEGOCIOS Y COMISIONES de los Sres. Llanos y C.ª, establecido en Sevilla, calle de San Pablo, 16, solicita corresponsales en las capitales de España, Ultramar y extranjero.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Convencio telegráfico celebrado entre España y Portugal, firmado en Lisboa el 14 de enero de 1880. (Reproducido.)

**Gracia y Justicia.**—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio en el personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones en las fechas que se expresan.

Esta madrugada recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 11. Cámara de los Diputados.—El ministro de Hacienda contestando al Sr. Gaité, confirma las declaraciones que hizo anteriormente acerca de la conversión del 3 por 100 francés.

Corre de fundación del rumor de que Francia e Inglaterra mandan fuerzas navales de refuerzo a la bahía de Bostka.

Paris, 11. La Cámara de los Diputados ha aprobado un proyecto aumentando el número de condecoraciones que van á acordarse el 14 de junio.

También ha acordado que el Estado coste los funerales del general Symond, gobernador de París, que falleció ayer. El general Chimichant ha sido nombrado sucesor del citado general.

Quebec (Canadá), 11. El buque mercante *Atalanta*, sospechoso

de llevar municiones de guerra á los insurrectos de Cuba, ha sido registrado por autoridades de este puerto. No habiendo encontrado nada de sospechoso, el capitán amenaza al gobierno del Canadá con una acción judicial si no le pagan una indemnización por la detención que ha sufrido su buque.

Londres, 11. CÁMARA DE LOS COMUNES.—El subsecretario de Negocios extranjeros, señor Dilke, dice que las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra, empezarán á mediados de julio.

Añade que cree que la revisión de los derechos que pagan los vinos en Inglaterra aumentará, no solamente el comercio con Francia, sino también con España y otros países productores de dicho caldo. El ex-ministro de Hacienda, Sr. Northcote, manifiesta que algunos países como España que producen vinos fuertes, se quejan de que los vinos ligeros franceses sean mejor tratados que los suyos.

El primer ministro, Gladstone, dice que no considera conveniente discutir los detalles del tratado francés y que es preciso dejar este asunto á la discreción del gobierno.

Añade que conoce las dificultades que existen tratándose de países que como España producen vinos muy alcohólicos, pero cree que la revisión del arancel inglés en la parte referente á los vinos, permitirá al gobierno británico, obtener de estos países condiciones favorables al desarrollo de las reciprocas relaciones mercantiles. El dictamen acerca de la cuestión de hacienda es aprobado.

La discusión general del proyecto de ley que comprende las autorizaciones pedidas por el gobierno, se fija para el 24 del corriente.—*Fabra.*

Paris, 11. En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 86. El 5 por 100 id., á 119-25. El 3 por 100 español exterior, á 18 3/8. El interior, 00. Amortizable exterior, á 00. El interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 431-25. Consolidados ingleses, á 98 3/16. Ultima hora: El exterior español, á 18 7/16. El interior, á 17 3/16. Amortizable exterior, á 41. El interior á 00. Obligaciones de Cuba, á 443-75.

Reanúdase la sesión en el CONGRESO á las nueve, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Jura el cargo de diputado el Sr. Guilian. Continúa el debate sobre la proposición de censura presentada por el Sr. Rico y

reanuda su discurso, contestación al del Sr. Martos, el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Rico retira la proposición. El señor presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Martos para rectificar.

El señor ministro de la Gobernación usa de la palabra, porque á ello lo obligan las alusiones de que ha sido objeto durante el debate de la proposición retirada precipitadamente por los que la firmaban.

El Sr. Martos dice que está dispuesto á discutir cuando el señor ministro de la Gobernación lo estime conveniente, la legalidad del decreto y la responsabilidad de sus actos como ministro.

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Martos.

El señor presidente la Cámara: Queda terminado el incidente.

Van á leerse 17 enmiendas que han sido presentadas al proyecto sobre presupuestos de Puerto-Rico.

El Sr. Martínez (D. Candido, secretario), da lectura de las enmiendas.

(Los diputados abandonan el salón. El señor ministro de la Gobernación es felicitado por gran número de diputados.) Se levanta la sesión.

Erán las doce menos cuarto. Anoche, en todos los círculos políticos se ha comentado con viveza el incidente surgido á última hora en el Senado entre el presidente del Consejo de ministros y el general Martínez Campos, con motivo de algunas afirmaciones de éste al contestar al Sr. Mena y Zorrilla.

Anoche se recibió un telegrama de París anunciando que el Sr. Fernandez de los Rios estaba aspirando á las seis de la tarde.

Las últimas noticias de anoche nos hacen creer que el debate político del Congreso será iniciado y mantenido solo por el Sr. Sagasta, por parte de las oposiciones.

La *Epoca* haciéndose cargo de los rumores de crisis que han corrido en Lisboa anunciando la caída de aquel gobierno se felicita de que nuestro corresponsal en la corte del reino vecino, les niegue todo fundamento, porque el el decano de los periódicos de Madrid es poco amigo de mudanzas en ninguna parte.

La experiencia y la discreción de la *Epoca* le han hecho formar esta opinión.

Hemos recibido varias cartas de personas formales con la siguiente advertencia que trasladamos al presidente del ayuntamiento de Madrid. —Son muchos los perros que andan por la calle sin bozal.

Ayer tarde tuvo noticia el juzgado de guardia de que en el paseo de las Yserias se encontraba el cadáver de un muchacho como de unos doce años. Personado inmediatamente en el lugar del suceso el juez de la Universidad, se encontró en efecto con que el muchacho á que hacemos referencia, por una imprudencia efecto de sus pocos años se había metido en un cilindro compresor que hacia circular dos parejas de bueyes, ocasionándose la muerte á consecuencia de las muelas y repetidas contusiones que recibió en la rotación del cilindro.

Trasladado el cadáver al depósito del Hospital, el señor juez instruyó en el acto las oportunas diligencias.

Se nos asegura no ser cierto que la dirección de los Registros haya recibido consultas de registradores, fundadas en la falta de armonía del decreto de 20 de mayo con la ley hipotecaria.

Lo único que podemos decir es que, en vez de esas consultas, hemos visto felicitaciones al ministro y al director de los Registros por la publicación del referido decreto.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 18-15 al contado, y 18-20 á fin de mes.

Con el título de *Cartes* acaba de publicarse un curioso librito que contiene noticias utilísimas para los que se dedican al servicio de correos. La compilación está hecha por los Sres. D. José Novo y García y D. Juan Brocas y Navarro.

Con el fin de aumentar los productos de la corrida de toros verificada el día 30 de mayo último á beneficio del Hospital Provincial, la diputación ha dispuesto rifar en unión del sorteo de la lotería que se verificará el día 26 del corriente las ocho monedas regaladas para dicha corrida por su majestad la reina. S. A. R. la princesa de Asturias y varias distinguidas señoras de esta corte.

La rifa consta de 5600 billetes, al precio de una peseta, comprendiendo cada billete diez números. Los billetes se expenden en la depositaria de la diputación provincial, plaza de

Santiago, 2, y en los almacenes de pape. Carrera de San Jerónimo, 2, y calle de Preciados, 5.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 12 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 12.

En el consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia del Sr. Grevy, se aprobará definitivamente el proyecto concediendo amplia amnistía, cuya ley se trata de promulgar el 17 del próximo julio, fiesta nacional por ser el aniversario de la toma de la Bastilla.

Paris, 12. El *Diario oficial* publica los decretos nombrando al Sr. Challemel Lacour embajador de la republica francesa en Londres, y al Sr. D. Manuel Arago, ministro plenipotenciario en Berna.

Por otro decreto es nombrado gobernador de París el general Clincham.

Londres, 12. El *Times* dice que el gobierno francés ha prohibido la venta en las estaciones de ferro-carriles del libro titulado *La comedia política de Europa*.

Paris, 12. El Sr. Gambetta asistirá á la inauguración de la estatua de Thiers en San Juan, pronunciando con este motivo un gran discurso político.—*Fabra.*

Hoy recibimos de nuestro corresponsal especial en Lisboa una estensa carta, de la cual eliminamos varios párrafos por falta de espacio para insertarla íntegra:

Lisboa, 10. No quiero privar á los lectores de la *CORRESPONDENCIA* de algunos detalles que no he dado en mis telegramas, no tanto, sin embargo, como mereció el acontecimiento nacional que solemnizan llenos de patriótico entusiasmo los hijos de esta noble y hospitalaria nación.

La iniciativa de la prensa lisboense fué secundada primero por la opinion, después por el mundo oficial. El comité de la prensa mereció los mayores aplausos y debe estar orgulloso del resultado de su celo y de su acertada gestión en la dirección de las fiestas celebradas durante los tres días últimos.

Entre ellas mereció especial mención la procesion cívica que acaba de verificarse. No puede darse nada más magestuoso ni imponente.

Ha partido la comitiva de la gran plaza del Comercio á las doce y 40 minutos de la mañana.

nos hemos visto solo un momento. Apenas he tenido tiempo de abrazarle.

—En ese caso os diré de qué se trata. Y Morlot refirió á Gabriela el objeto de la carta.

—¿Y pensais ir á esa fiesta?

—Sin duda, si como me anuncia el señor conde recibo la invitación.

—De seguro no es por curiosidad por lo que vais a casa de la duquesa.

—Os engañais. Voy por curiosidad; pero esta se une á otro motivo. Allí verá el conde de Rogas, que ya conoce al baron de Ninville, y allí encontraré también al prometido de la señorita de Coulange. Debo tener con él una conversacion, porque tengo que preguntarle algo y que comunicarle mucho.

—¿Seguis abrigando desconfianza del conde de Montgarin?

—No lo puedo remediar.

—Creo, Morlot, que os estraviais.

El ex-agente de policia se encogió de hombros, y dijo sonriendo:

—Me alegraré engañarme.

No queria comunicar á Gabriela todas las razones que la señalaban al conde de Montgarin como cómplice de Saturnino.

Hacia algunos dias que Gabriela ocupaba otra vez su antiguo alojamiento en el palacio de Coulange, pero iba todos los dias á la calle de Rousselet donde comunicaba á Morlot lo que pasaba en el palacio de la calle de Babilonia.

Al día siguiente á las ocho Morlot recibió la invitación de la duquesa de Commergue, y un instante después llegó el agente de policia Mouillon, á quien no había visto hacia unos dias.

Su rostro manifestaba satisfacción.

—¿Y bien?—le preguntó Morlot.

—Creo haber descubierto la pista.

—¡Ah! por fin,—esclamó Morlot,—hablad, Mouillon, hablad.

Señalóse uno frente á otro y Mouillon dijo así:

—El conde de Rogas no es un hombre fácil de vigilar, porque como todo el que no tiene la conciencia tranquila, es de una prudencia extraordinaria. Salga á caballo, en coche ó á pie, es difícil de seguir, y ya en dos ó tres ocasiones se me ha escapado.

—No parece sino que tiene el don de hacerse invisible!

—¡Oh! es hombre sagaz.

—Añoche, un poco antes de las nueve,—continuó Mouillon,—estaba yo en mi puesto de observacion, calle de Astorg, cuando se abrió la puerta del palacio Montgarin, y salió un hombre envuelto en su paletot, y pasó casi á mi lado y era el conde de Rogas. De seguro no iba á ninguna casa particular, porque llevaba embudo bajo de an-

chas alas. Eché detrás de él á conveniente distancia, precaucion muy sabia, porque mi hombre, como si temiera ser perseguido, miraba sin cesar á todos lados. Enfrente de la iglesia de San Agustín entró en una tabaquería, compró cigarrros, y con uno encendido en la boca subió el boulevard Ma-

lesherbes, caminando tranquilamente como hombre que pasea sin objeto; volvió una esquina, apreté el paso y me le encontré en la calle de Roma. Así llegamos al boulevard exterior, y por una encrucijada de calle-

juelas atravesé Batignolles, costeamos el cementerio del Norte, y cada vez más interesado porque no podía ser por dar un simple paseo por lo que el elegante conde de Rogas se aventuraba por tan malos barrios.

—Seguid, seguid,—dijo Morlot.

—Subimos la calle Lepic, llegamos al molino de la Galette, salvamos el antiguo abrevadero, el cementerio de Montmartre y allí se detuvo mi hombre para escudriñar en la media oscuridad que le rodeaba; yo tuve tiempo de disimularme tras un guardacanton, y entonces, el señor conde de Rogas, procurando apagar el ruido de sus pasos, yo aun más el de los míos, me llevé hasta la calle estrecha de Montmartre, sitio tan á propósito para una enboscada, que por un momento me ocurrió la idea de que ad-

vinandose perseguido, me llevase á sitio tan siniestro para desembarazarse de mí.

—Todo era de temer.

—De repente, se me perdió: presté oído con ansiedad y oí hacia mi izquierda el chirrido de una puerta que se abre, oí el que hacen las hojas secas cuando se pisan y el de la puerta que se volvió á cerrar. Entonces empecé á buscar la puerta por donde había desaparecido mi hombre, y me encontré dos casi iguales que correspondian á dos distintas casas.

—¿Qué contratiempo!

—Presté atento oído y nada, silencio completo: miré y en ninguna de las dos casas había un rayo de luz. Sin embargo, mi instinto me decía que había entrado en la primera: escalé el muro y hubiera podido deslizarme al jardín, pero me pareció que era falta de prudencia y resolví aguardar montado en el muro entre la yedra. Allí estuve más de una hora y os aseguro que en invierno no es un lecho nada cómodo ni abrigado: por fin oí resonar una puerta interior, bajaron una escalera, se abrió una puerta y la luz iluminó parte del cercado pudiendo entonces ver en la habitación baja que estaba á treinta pasos de mí, al conde de Rogas y á otros dos individuos.

—¡Eran ellos!—murmuró Morlot.

—Uno de aquellos hombres llevaba una linterna sorda: dirigiéronse á la puerta de

qué de Coulange no ha visto en mi más que á la institutriz de Maximiliana!

—¿Y hoy sabe...?

—Todo.

—¿Y Eugenio?

—¡Ayer por vez primera he tenido la dicha de llamarle hijo mio!

—¿Le habeis dicho que el conde de Sisternes es su padre?

—No, señor conde. Creo que lo debe ignorar siempre.

Hubo un momento de silencio durante el cual el almirante parecia sumido en profundas reflexiones.

### XIV.

#### Fadre sin hijo.

—Una pregunta, Gabriela,—dijo por fin el marqués.—¿Sabe que os llamais Gabriela Lenard?

—Sí.

—¿Entonces no ignora que soy el padre de Eugenio?

—No lo ignora.

El almirante llevó la mano á su frente con agitación.

—Ahora, señor conde,—murmuró Gabriela con acento desolado,—ved que es la madre desgraciada la que pide la dicha de su hijo, pensad en todos mis sufrimientos...

—Gabriela, por favor, no me obligueis á contestaros en este instante; lo que me habeis dicho ha producido la confusion en mis ideas; voy á vestirme, voy al palacio de Coulange; allí os encontraré; ¿no es verdad?

—Estaré. Eugenio me aguarda, ¿no me decis ni una palabra para consolarle?

—Consoladle, Gabriela, os autorizo á ello.

—Es decir, ¿que consentis?

—Decidle que no pierda la esperanza y que yo la tengo de casarle con la señorita de Valcourt.

—¡Ah!—dijo Gabriela dando un grito de alegría.—¡Dios os bendiga!

Y salió de casa del almirante y corrió al palacio de Coulange, donde Eugenio la aguardaba con impaciencia.

Gabriela estaba con su hijo sin haber tenido tiempo de ver al marqués ni á la marquesa, cuando llegó el almirante; el criado le condujo á la habitación del marqués y los dos amigos se estrecharon la mano.

—Me aguardabas?—dijo Sisternes.

—Sí.

—No trato de disculparme,—dijo el conde,—ha sido una ligereza, de la que vengo á pedirte perdón.

—Por segunda vez el marqués le tendió la mano.

—No necesito decirte que en la institutriz

de tu hija he conocido al punte á Gabriela Lienard.

—¿Y te lo ha dicho todo?

—Todo.

—Entonces sabes que el conde de Coulange...

—Es hijo de Gabriela y mio.

El marqués permaneció un momento silencioso, y preguntó despues:

—Y bien, ¿cuáles son tus intenciones?

—Casarme con Gabriela, legítimar á mi hijo y darle el nombre que le pertenece.

—¡Llévame á Eugenio!

—¡Es mi hijo!

—También lo es mio. El acta de su nacimiento le hace mi hijo legítimo.

—Ese documento es obra de un falsario, bien lo sabes.

—¿Qué importa, si yo, el marqués de Coulange, le reconozco legal? Octavio, Eugenio es mi hijo; yo le he educado, yo le he querido desde su infancia, yo he hecho de él un hombre estimable...

—Cierto, porque has ocupado mi lugar.

—¿Ha sido falta mia ó tuya?

—¡Eduardo, eres cruel!

—No, soy justo. Eugenio es el hijo de Gabriela Lienard, jóven seducida y abandonada por un desconocido; tú eres el conde de Sisternes. Eugenio no tiene más padre que yo: el que ha vigilado su infancia, ha dirigido su juventud, le ha inspirado los sentimientos que le hacen hombre honrado...

¿Quieres que llame á la marquesa? Dila que piensas en llevarle á Eugenio y verás lo que te responde. ¿Quieres que llame á mi hija...? ¡pero que digo! Maximiliano no debo nunca penetrar este secreto. Vuelve en tí, examina con detenimiento la situacion y verás que deseas lo imposible. El mal que causaste está ya reparado.

—No por mí.

—¿Qué importa, si le está? Gabriela es dichosa, su hijo es conde de Coulange.

—No es su nombre verdadero.

—Lo es desde el momento en que yo se lo otorgo, y el acta de nacimiento lo justifica.

—¡Ah! Lo que haces es digno de tí, pero... ¡yo también tengo corazón! Desde hace una hora todas las fibras de él se han conmovido... ¡Eduardo, devuélveme á mi hijo!

—Es una locura.

—No, es una pasión insensata. Devuélveme á Eugenio...; á tí te queda tu hijo...

—¡Mi hijo!... ¡después de deshonrar su nombre!

—¡Oh!

—¡Si, digo... insensato, que no ves más que tu deseo! ¿Quieres entrar de oprobio el nombre de Coulange?... Para que reconozcas á tu hijo hay que anular un acta en el registro civil, hay que producir un acta...

Los reyes D. Luis y su esposa y D. Fernando ocupaban el centro del magnífico templo levantado frente al Arco de triunfo, teniendo a su derecha al gobernador, y a la izquierda a la alta servidumbre de Palacio.

En la parte posterior del templo se encontraba la representación de la prensa universal, presidida por el conde iniciador de la gran fiesta, y al partir la comitiva pasaba por delante de aquella, dándole entusiastas hurras y vivas.

Cada gremio llevaba su estandarte con alguna inscripción alusiva a Camoens, y muchas coronas.

Ha sido vitoreada con entusiasmo la agrupación de la colonia española.

Los manifestantes vestían en su mayoría de negro y sombrero de copa.

El grupo de toreros portugueses vestía de etiqueta.

Al pasar los estudiantes ha habido muchos aplausos y vivas a la juventud democrática.

Ha sido asimismo aplaudido el carro triunfal de los agricultores y los alumnos de la escuela de Agricultura, que vestían trajes rurales.

En la manifestación iban también algunas, aunque pocas, señoras, al parecer de la Sociedad de Socorros mutuos.

Dos horas próximamente ha tardado en salir la procesión por delante del pabellón regio y durante ellas no han cesado un momento las aclamaciones de entusiasmo.

Los manifestantes saludaban respetuosamente a los reyes al pasar junto a su tribuna y seguían en formación, pausadamente.

El efecto que producía la procesión vista desde el templo regio era grandioso.

La presidencia la ha tenido la prensa portuguesa, dando por galantería sitio preferente a los representantes de los periódicos extranjeros.

Durante el tránsito por las calles han sido saludados con regocijo y aplausos los iniciadores de este fastuoso acontecimiento por la concurrencia, arrojando a su paso por las calles, flores y poesías impresas.

La prensa española llevaba dos coronas, una de plata lindísima, como tributo de la literatura y artes españolas y otra de laurel de los periodistas estrechos.

La prensa portuguesa se dejó también sobre el monumento de Camoens varias coronas de riqueza y gusto.

Al pasar el cortejo triunfal por el consistorio español se ha hecho una demostración simpática a nuestro país, prorumpiendo en vivas a España y a sus escritores.

La procesión ha terminado desfilando en la plaza de Romulares donde estaba la Cámara municipal, que tanto ha contribuido al mejor éxito de esta espléndida fiesta.

Los carros triunfales han sido espuestos después de la manifestación cívica, en la plaza del Comercio, donde está contemplándose a estas horas una muchedumbre numerosísima.

En las plazas y sitios públicos están tocando las músicas escogidas piezas.

La animación es extraordinaria.

El día que empezó nebuloso y descargó un fuerte chubasco de nueve a diez de la mañana, mejoró a cosa de las doce.

MENGETA.

Una sensible desgracia ha ocurrido esta mañana en la casa números 12, 14 y 16, pral. interior de la calle de Relatores.

Hé aquí lo ocurrido según se decía de público en el sitio del suceso:

Habían en el mencionado cuarto dos hermanas en compañía de su padre, viudo, y que se profesaban acendrado cariño.

Una de ellas, llamada Emilia, que desde hace ocho días se encontraba algún tanto enferma, hallábase en la cama a las doce de esta mañana, hora en que la otra hermana, llamada Luisa, empezó a limpiar la alcoba donde estaba la paciente. En la pared, y sobre la mesa de noche, había colgada de un cordón una pistola, la cual cayó sobre la mesa, y al dispararse fué a dar el proyectil sobre la cabeza de la desgraciada Emilia, quedando muerta en el acto.

Desolada y dando gritos desgarradores, empezó la hermana a llamar a los vecinos, y a poco tiempo fué acometida de un síncope.

La inmediatamente se personó el juzgado de primera instancia de la Audiencia y empezó a recibir declaración a la Luisa, que parece se halla algún tanto perturbada en su razón.

El cadáver de la infortunada Emilia fué conducido al depósito general del cementerio del Sur.

Nos dicen de Soria que el jueves último al medio día fué asesinada por su propio marido una mujer del inmediato pueblo de Velilla de la Sierra. Uno y otro habían ido al mercado, aunque separadamente, pues hace algún tiempo que vivían separados, negándose ella a unirse a su marido, a cuya causa se atribuye la disidencia y el atentado. Este se cometió ya fuera de la población. La víctima recibió hasta 13 puñaladas, de cuyas resultas falleció aquella misma noche a las once.

El agresor fué detenido en su fuga, y convicto y confeso se halla en la cárcel a disposición del juzgado que instruye la causa.

La Gaceta ha publicado el real decreto convocando para la elección de un senador en Ciudad-Real, el día 30 del presente mes.

La sesión del SENADO se prolongó anoche hasta las ocho, por cuya razón no pudimos dar cuenta, en el número de ayer, del interesante debate iniciado, a la hora en que cerramos nuestra edición de la noche, con motivo de las manifestaciones hechas por el general Martínez Campos, que había empezado explicando los motivos de la crisis de diciembre.

Dió lectura a una carta dirigida en marzo de 1878 al actual presidente del consejo de Ministros, explicando la situación de la isla de Cuba, esponente que consideraba que esta tenía elementos para ser provincia española, y conociendo esta opinión no comprende por qué se le ofrecía la cartera de Ultramar, sino para darle gusto o para ensañarle una encerrona.

Declara que por el bien de la patria es por lo que ha estado unido al Sr. Cánovas del Castillo.

Dice que cuando formó gabinete eligió

amigos del Sr. Cánovas, porque no quería hacer cambios en la política del país, y porque venía a resolver la cuestión del momento y volver a la vida militar.

Declara que no quiere hablar de la crisis porque no se halla el Sr. Orovio en el Senado, pero califica de motín lo que sucedió en el salón de conferencias cuando ocurrió la crisis, hasta el punto, que pensó en pedir a S. M. que no le admitiera la dimisión, ocupando la cartera de Guerra y dando la presidencia al Sr. Posada Herrera; pero esto no podía ser, porque era necesario hacer nuevas elecciones para traer una mayoría que apoyara verdaderamente sus opiniones en política y respecto a Cuba; y como esto no era posible por la premura del tiempo, por esa razón obró de la manera que todos conocen.

Dice que su retraimiento consideraba era el único medio de aclarar los horizontes, y al retirarse de Madrid empujaron algunos señores ministros a hacerle acusaciones injustas en el Congreso, por lo cual tuvo necesidad de regresar y defenderse en el Senado.

Se hace cargo de las censuras que le dirigen los periódicos que son órgano del partido conservador, que anteriormente tantos elogios le han tributado.

Hece algunas consideraciones para exponer que la mayoría es la que le ha abandonado.

Hace una enumeración de las recompensas que por servicios prestados a la patria le concedieron los gobiernos de D. Amadeo y de la república; gobiernos que dice le dispensaron una gran consideración, que no ha recibido del que actualmente se sienta en el banco azul. (Bien en las minorías; aplausos en la tribuna pública.)

Califica de opresor a la corona el voto de confianza que se discute, pero es aceptado por el Sr. Cánovas del Castillo, porque le alaba, considerando que al contar con una mayoría en las Cámaras cuenta también con la opinión del país.

Considera también ese voto como perjudicial, haciendo referencia a lo sucedido en los años 1854 y 1868 en que se hacía gran ostentación de fuerza militar organizando paradas casi todos los domingos, a pesar de lo cual sucedió lo que todos conocen, y haciendo referencia al momento actual dice que se exponen alarde de opinión pública por contar con las mayorías de las Cámaras, si acordarse de lo que realmente sucede en el país y que no sabemos qué resultados puede producir.

El señor presidente del Consejo de ministros. Comienzo, señores senadores, por felicitar a las minorías reunidas por el paralelo que por varios de los individuos del nuevo partido, se establece entre los votos de las mayorías de las Cámaras y las bayonetas de la fuerza militar. (Grandes protestas en los bancos de la izquierda diciendo que no han emitido semejante concepto.)

El general Martínez Campos con la venia del señor presidente en frases muy enérgicas manifiesta que nadie puede suponer que el que ha restaurado la monarquía de D. Alfonso XII, ha de dirigir amenazas contra esa monarquía, y espone que lo que ha comparado es las corrientes de opinión que supone tener el gobierno a su favor cuando en su concepto no es exacto, con la fuerza militar que ostentaban los gobiernos de 1854 y 1868, fuerza que contaban los que presenciaban las grandes paradas.

El señor presidente de la Cámara ruega al Sr. Martínez Campos que sea un poco mas moderado en el tono y expresión de

las ideas que tiene que emitir en el Parlamento.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que el señor general Martínez Campos ó no ha comprendido ó no ha respondido a las palabras que ha pronunciado; no le dicho yo que el general Martínez Campos haya dirigido una amenaza a la monarquía restaurada, pues no acostumbro hacer acusaciones de ninguna especie y menos tan grave como esta, sino cuando tengo pruebas evidentes; yo lo que he dicho es que S. S. repetía la tesis que parece se ha puesto de moda de pocos días a esta parte, de comparar la fuerza de los votos de las mayorías de las Cámaras, con la fuerza material, militar ó de bayonetas. ¿No es esto señores lo que yo expresaba al comenzar mi discurso? (Varios señores señadores: Sí.)

No pueden, pues, de mis palabras deducirse argumentos como los que ha hecho el general Campos, que pugnen con la realidad.

Lo que yo acepto, dice, lo que es perfectamente lógico, natural y constitucional, es que se busquen por los gobiernos manifestaciones de la opinión pública, en contra de otras manifestaciones de opinión que crean tener los partidos de oposición. En todos los países y principalmente en España, sucede que el gobierno cree contar con la opinión del país, y las oposiciones afirman que no tiene el gobierno esa opinión a su lado; pero para conocer de parte de quién se halla verdaderamente el régimen parlamentario se apela a las Cámaras que con sus votos son representación de la opinión pública, no pudiéndose dar crédito en manera alguna a esa opinión pública de que hablan las oposiciones y que está fuera de las Cámaras, mientras en estas no tenga una legítima representación, porque es una opinión pública sin votos que nada vale al lado de las que representan realmente los votos de las mayorías de los cuerpos Colegisladores.

Esa opinión de fuera de aquí lo mismo pueden creerla suya las oposiciones que el gobierno, y este, para saberlo, acude a los votos de los representantes del país.

Se hace cargo de las palabras pronunciadas por el Sr. Martínez Campos afirmando que no se habían entendido ni antes ni después de la restauración, y de que le había costado grandes sacrificios el estar al lado del Sr. Cánovas, a lo cual contesta éste que ya lo sabía esto y que era cierto que no se habían entendido, pero que, dados sus principios, sus ideas en política y su situación en España, el mayor sacrificio que ha hecho por la monarquía y por su patria ha sido el tener a su lado al general Martínez Campos, pues nunca podrá éste imaginarse lo que por su causa ha sufrido, de lo cual podría presentar varias pruebas, y solo una ha de exponer, y es, que habiendo sido el llamado por la reina madre a París, recibiendo amplios poderes para la dirección del que hoy es rey de España; habiendo penetrado en la península sin ningún género de auxilios, solo con su palabra empeñada y su corazón para luchar con todo género de dificultades, consiguió la formación del partido monárquico alfonso, que había logrado algún arraigo en el país, y a pesar de esto, hubo un momento en que estuvo a punto de prescindir del general Martínez Campos, aunque desoaba que en ese partido figurara todo lo que pudiera realizar el pensamiento capital que la unión, y con el cual estaba conforme la mayor parte del país, la restauración de la monarquía: es-

tuve, dice, a punto de prescindir del general Campos, y no es extraño, porque habiendo completa incompatibilidad en la manera de pensar que uno y otro teníamos respecto a este punto.

Yo, que había formado ese partido y contribuido grandemente a formar también esa opinión en el país, seguramente que nadie dudará que tenía tanto o más deseo que otro alguno de que D. Alfonso el general Martínez Campos que tuvo otra voluntad para que este hecho tuviera lugar cuando marchó para dirigir el movimiento iniciado en Sagunto.

En esta Cámara se encuentran ilustres personas a cuyo testimonio podría apelar obrar de la manera que lo hice, pero no he de hacerlo, porque antes necesitaría su consentimiento, el general Martínez Campos ó el que en este momento es dirige la palabra.

Esto lo podrían decir las personas a quienes he aludido, y con cuya venia no cuento; pero si el general Martínez Campos quiere que estas cosas vayan al dominio público, me verá precisado a hacerlo.

El general Martínez Campos. Puede su señoría decirlo todo.

Ya se (dice el señor presidente del Consejo) que no le importa a S. S. y la prueba es que ha promovido la discusión en este terreno, pero ya he manifestado que solo si S. S. lo desea y contando con la venia de los señores que he aludido y han de dar testimonio, podría entrar en la cuestión por mi parte; por estas razones, pues, dice S. S. que hizo la proclamación en contra de mi voluntad, pero seguramente que con lo dicho nadie dudará de que yo tenía tanto o mayor deseo de que este hecho se realizara, si bien siguiendo muy diversos procedimientos.

Y sin que yo trate de menoscabar los méritos y la gloria del general Martínez Campos, ¿es serio y verosímil el que tratándose de un hecho tan grave ó importante como el de la restauración de una monarquía, se suponga que todo se ha hecho por levantar unos batallones? ¿Hubiera esto producido efecto sino se contara con los deseos ganados del país en la época revolucionaria, con la opinión formada en la idea de la restauración y la organización de un partido monárquico alfonso? ¿Qué hicieron todos los demás generales y jefes, todos los demás ejércitos del Norte y Cataluña? ¿Es que fueron vencidos por el general Martínez Campos? ¿Quién individualmente puede arrogarse el derecho de decir que ha hecho la restauración de la monarquía de D. Alfonso XII? Esta se hubiera conseguido de todos modos por la fuerza de los acontecimientos y el deseo del país que necesitaba de aquella solución salvadora, y que podía realizarse por la organización que al partido alfonso había dado el Sr. Cánovas del Castillo, merced a los poderes recibidos de S. M. la reina madre.

Declara, que él considera justas todas las recompensas que se han concedido a los militares antes y después de la restauración, y que por su parte nada ha ganado con esto, pues es lo mismo que era anteriormente.

Explica el sentido en que se expresó el señor ministro de la Gobernación al hablar de recompensas concedidas por los gobiernos de la revolución a los que hoy se hallan en el nuevo partido, expresando que si lo dijo el señor ministro fué para defenderse de los cargos que le hacían,

«¡dalo!... Y cuando la marquesa de Coulange ha retrocedido ante este mal y se ha condeñado a guardar silencio por tantos años, ¿eres tú quien va a publicar este secreto... quien va a hacer inútil su sacrificio?»

El conde dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—¿Comprendes ahora, comprendes? —Sí, murmuró tristemente el almirante. —Tengo un hijo y le pierdo; ¡este es mi castigo!

—¿Quién te impide amar a Eugenio y otorgarle la ternura de un padre? Si yo se la otorgo sin serlo, ¿cómo te puedo prohibir que le quieras como mereces? Casado con tu sobrina, es casi tu hijo; le verás todos los días, le abrazarás con ternura paternal... ya ves que tu castigo no es grande.

—Sí, pero sufriré eternamente; será mi sobriño, pero ignorará siempre que soy su padre.

—¿Te atreverías a decirselo? El almirante no respondió y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

Aquel día el conde de Sisterna y Gabriela almorzaron en el palacio de Coulange. Esta había ya devuelto la esperanza a su hijo, y al salir del comedor el almirante le dijo también con alguna emoción:

—Mi querido Eugenio, dentro de dos ó tres días estará aquí Evelina.

Aquella noche, antes de acostarse, el almirante escribió a su hermana, y entre otras cosas le decía:

«Hacias bien en tomar la defensa de la marquesa de Coulange; consuela a Evelina y volveos inmediatamente a París. Anunciame por telégrafo vuestra llegada. En el palacio de Coulange hay lágrimas que es preciso enjugar; yo no necesito decirte que no soy el único que os aguarda con impaciencia.»

XV.

La mala nueva.

Tres días han corrido. El conde de Sisterna no había recibido carta ni telegrama de su hermana, y, sin embargo, la suya había salido, el mismo la había depositado en el correo. ¿No habría llegado Mad. de Valcourt a Menton? ¿por qué? ¿qué le había podido suceder en el camino?

Ya empezaba a estar inquieto, y hubiera salido inmediatamente de París a no tener que presentarse diariamente en el ministerio de Marina para asuntos del servicio.

El conde de Coulange había ido cuatro ó cinco veces a preguntar por las viajeras, y el almirante le había respondido disimulando su inquietud y diciéndole que al día

siguiente recibiría carta que precedería solo algunas horas a su hermana y sobrina.

Al día siguiente en efecto llegó la carta con el timbre de Menton. Las viajeras estaban, pues, en esta ciudad, pero ¡ah! la condesa de Valcourt no anunciaba su regreso a París.

Júzguese del efecto que producirían en el almirante las siguientes líneas:

«Mi querido hermano: Te escribe una madre desolada. He recibido tu carta; pero no he podido contestar a ella hasta este momento. ¡No he pensado más que en defender a mi hija contra la muerte!

«Llegamos a Menton a la hora precisa y Evelina estaba pálida, débil, tanto que para salir de la estación tuvo que apoyarse en mi brazo. Yo lo atribuí al cansancio natural del camino, porque ya antes había notado que iba sumida en gran postración ó soñolencia contestándome por monosílabos cuando le preguntaba algo.

«Al llegar a casa de Mad. de Rouviere nos sentamos a la mesa y Evelina no pudo tomar nada. Yo que no apartaba de ella la vista, la vi palidecer de repente y corrí a ella, llegando a tiempo de recibirla en mis brazos. ¡Por un momento la creímos muerta! Mad. de Rouviere y su doncella la transportaron al lecho y enviaron a buscar a un médico célebre de la localidad, porque yo no estaba para nada.

«Esta es la tercera noche que paso llorando a la cabecera de su cama; el delirio no la abandona un momento, le hablo y no me responde; me mira y no me ve... ¡Ah! ¡hermano! ¡hermano! ¡esto es horroroso. El médico lo califica de fiebre cerebral no declarada, pero esto lo dice por tranquilizarme. Yo sé que mi hija está en peligro de muerte, y en Dios solo confío para salvarla. No tengo necesidad de decirte el estado de mi espíritu. Si la muerte me arrebatara a mi hija yo no la sobreviviré.

«Tu desgraciada hermana,

«Ernestina de Valcourt.»

Después de haber leído, el almirante empezó a pasear con agitación por la estancia repitiéndose sin cesar:

—¿Evelina! ¡mi pobre Evelina!

Estaba en un estado que inspiraba compasión y golpeándose la cabeza con sus propias manos se decía:

—¡Desgraciado! ¡Desgraciado! ¡Estoy maldito! ¡Si muere, yo soy quien la mata. ¡Pobre Evelina! ¡Y el otro, y Eugenio! ¡Qué decirle cuando me pregunte!

Y continuaba amargamente:

—Diríase que la fatalidad preside a todos mis afectos. Después de Gabriela, mi sobri-

na, mi hermana, mi hijo. Mi desgracia alcanza a todos los que amo. ¡Y durante quince días detenido en París... ¡Pobre Evelina!

Durante media hora el almirante dejó divagar su pensamiento sin fijarse en nada. Después tomó su sombrero y su bastón y dijo:

—Voy al palacio de Coulange. En la calle, a pocos pasos de su casa, encontró al joven Eugenio; este iba a buscar noticias de su amada, y la expresión del almirante le hizo presumir una mala nueva.

—¿Qué tenéis, señor conde?—le preguntó. —Venid y os lo diré.

—¡Ah!—murmuró el joven;—adivino en vuestro semblante una desgracia más.

El almirante examinaba muy de prisa; Eugenio le seguía y otra vez preguntó:

—Por piedad, señor conde, sacadme de esta incertidumbre.

—Allí lo sabreis.

Eugenio no se atrevió a interrogar más, y en silencio llegaron al palacio de Coulange. El marqués los vio atravesar el patio y salió a su encuentro, adivinando también en el rostro de su amigo que era portador de una mala nueva.

Los tres se dirigieron al cuarto del marqués, donde el almirante fijó una triste mirada en su amigo y en Eugenio.

—Y bien,—preguntó el marqués. —Habeis adivinado la verdad, he recibido una mala noticia.

—¿De Menton?—preguntó el marqués. —Sí.

—¿Qué ocurre? —Evelina moribunda.

Eugenio dejó escapar un gemido y cayó sobre su silla.

—Moribunda!—dijo el marqués,—¿pero qué tiene?

—Mira lo que me escribe mi hermana. El marqués leyó con voz trémula la carta de Mad. de Valcourt.

—Ya lo veis,—dijo el almirante,—está a punto de suceder una desgracia.

milagros. ¿Quién sabe si la presencia de Eugenio bastará a salvar a Evelina?

—¿Qué decis vos, padre mío? —Que si está allí tu pensamiento no quiero detenerte aquí, marcha cuanto antes.

La mirada del joven se iluminó.

—Morir Evelina,—dijo,—no; Dios es bueno y no lo permitirá. Ya vereis, señor almirante, cómo entre su madre y yo logramos salvarla.

—Mucho influirá tu presencia,—esclamó el marqués,—pero como no confío solo en ella, bueno será que te acompañe el doctor Gendron; le mandaré dos letras con un criado y no nos negaré este nuevo favor.

—Os anticipáis a mis deseos, padre mío, pero ¿a qué escribirle? yo mismo le diré el favor que de él solicitemos.

—Eso es mejor, y así convendreis en la hora de la partida.

—¿Le deberé citar aquí? —No, en la estación. Para no inquietar a tu madre y a Maximiliana no les diremos que Evelina está enferma, sino que no pudiendo ir a recogerlas el almirante te autoriza para que las acompañes a París.

—¡Oh! sí, sí, corred,—murmuró el almirante conmovido,—traed a mi sobrina, traed a vuestra esposa.

Aquella noche el conde de Coulange y el doctor Gendron salían en el tren rápido del Mediodía de Francia.

XVI.

La información.

Aquel mismo día Morlot vio a Gabriela y esta le anunció la partida de Eugenio y la causa de ella, dándole además un billete del joven, concebido en estos términos:

«Mi madre os dirá por qué salgo de París precipitadamente; a pesar de la inquietud que me devora, no olvido que a la fiesta que da la señora duquesa de Commergue. Con gran pesar mío yo no estaré allí, pero acabo sea mejor porque así pasareis más desapercibido. Escribo a la señora duquesa para que me dispense, y le suplico una esquela de invitación para vos. Mis padres y mi hermana no asistirán a la fiesta. Si tenéis algo importante que comunicarme escribidme a Menton a casa de la condesa de Rouviere.»

—Está bien,—dijo Morlot después de haber leído,—iré yo solo.

—¿A dónde tenéis que ir, amigo mío?—le preguntó Gabriela.

—No os ha dicho vuestro hijo de lo que se trataba?

—No. Eugenio es muy discreto, y además

por haberlas éste recibido del rey don Amadeo de Saboya.

Dice que si el general Campos tiene reconocimiento al gobierno del Sr. Figueras por las recompensas y los beneficios que le dispensa, no debe tampoco menos al actual gobierno, que tanto concurso le ha prestado para que realice los actos que le han cubierto la gloria.

Pasa á ocuparse de la crisis, diciendo que poco ha de exponer después de lo mucho que sobre lo mismo se ha hablado en ambas Cámaras.

Dice que llamó al general Campos porque esperaba que en este punto habían de surgir dificultades, y quería que se enterara bien de la situación de la Península y de Cuba, para que en vista de ello pudiera venir los dos á un término de transacción, y está conduciendo que seguía imponiéndose en su patriotismo, seguramente no merece censura de ninguna especie, pues deseaba esa transacción, porque de lo contrario habían de resultar inconvenientes para las Antillas y para la Península.

Declara que no ha de traer aquí de nuevo la cuestión económica, pero puede asegurar que no hubo en la crisis cuestión política, porque él no quería crear dificultades en este concepto; pero en lo económico, desde el primer momento dijo que podría surgir entre ellos una disidencia y á la general Campos los sospechaba, y vino á no solo por mí, sino por los ministros compañeros de gabinete del general Campos, y entre ellos los de Hacienda y Ultramar trataron con él para ponerse de acuerdo en este punto, y no lo consiguieron, por lo cual el Sr. Cánovas, dice, escribió al Sr. Alférez, diciéndole que los proyectos por éste presentados le parecían menos aceptables que según se los había espuesto oralmente, y por tanto iría al Congreso y no hablaría, pero tampoco les prestaría su voto; y de esta actitud, dice, nada se me puede censurar.

Por esto, lo que el entonces ministro de Gobernación dijo en las Cortes, fue, que no habiendo una conciliación entre los señores Martínez Campos y Cánovas del Castillo sobre la cuestión económica, creía que no podían presentarse á una lucha en las Cámaras.

Declara que no tuvo ninguna intervención en la formación del gabinete del general Martínez Campos, ni en las elecciones generales que éste hizo, y que resultó una mayoría liberal conservadora, porque ésta era la opinión del país, y la que defendió aquel ministerio entonces.

Afirma que el partido conservador sigue la misma política de amplia conciliación con que comenzó á formarse, sin haber variado en nada, y que no ha dirigido ningún cargo á los que le han abandonado para ir al nuevo partido, porque lo natural es que éstos se formen de disgregaciones de otros partidos.

Dice que no considera lícito el preguntar por los antecedentes políticos de las personas que se unen para formar un partido; pero si la fórmula de transacción por la que se unen, y esto es lo que ha hecho la mayoría y el gobierno en la presente ocasión, sin provocar debates, pero si defendiendo de los cargos que se les dirigen en sus opiniones políticas.

Termina diciendo que el no provoca debates sino en el terreno de las ideas y los principios, porque son los únicos que reportan utilidad al rey, á la patria y al régimen constitucional. (Bien, bien.)

Se aprobó un dictamen de la comisión mixta.

Se dió cuenta de haberse remitido al Senado el presupuesto de ingresos.

El señor conde de Pallares leyó un dictamen de la comisión.

El señor Presidente: Orden del día para mañana: Continuación del debate pendiente y demás asuntos.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho.

En el express del Norte ha llegado esta mañana el señor duque de la Torre con su hijo.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba que llegan al 25 de mayo y no contienen noticias de interés que no conozcamos por haberlas adelantado el cable telegráfico.

Por los guardias del cuerpo militar de seguridad han sido defendidas durante las últimas veinticuatro horas trascurridas 42 personas, por diferentes faltas y delitos leves, entre ellas un desertor del ejército. Además se han prestado por los mismos cuatro servicios humanitarios.

Hoy termina el plazo de los cinco días concedidos al jurisperito señor Solís y Panadero, para formular el escrito de defensa de Bonifacio García, presunto autor del asesinato de su hermano José y homicidio frustrado de Gladia Henehe, en la casa núm. 14, principal de la calle de la Esperanza. Si no hay prórroga de plazo para dar por terminada esta diligencia, la vista es probable se verifique el lunes ó martes próximos.

El fiscal de la audiencia de este territorio ha devuelto hoy la causa del crimen de la calle del Marqués del Duero, á la relatoría del Sr. Torres Gonzalez, acompañada de un escrito en que pide para el procesado Alvarez Oliva, la pena de muerte impuesta por el inferior.

Con las solemnidades de costumbre ha sido hoy recibido por S. M. el rey el embajador marroquí Sr. Briscia, quien pronunció un breve discurso que fué contestado por el rey.

Terminado el acto, el embajador, acompañado de S. M., pasó á ofrecer sus respetos á la reina, y acto seguido fueron examinados los presentes traídos por el Sr. Briscia. Estos consisten en ricas telas y alhambres con destino á S. M., y una hermosa sortija de oro con un grueso brillante, para S. M. la reina.

El rey vestía de capitán general, ostentando la cruz de San Fernando y una condecoración oriental.

Al embajador acompañaban el introductor Sr. Zareo del Valle y el secretario de nuestra legación en Tánger Sr. Zugasti, en calidad de intérprete.

Al acto ha concurrido el ministro de Estado, el Sr. Cánovas del Castillo no

ha podido ir á Palacio por celebrarse en la presidencia del Consejo la séptima conferencia sobre Marruecos. El embajador Sr. Briscia ha mostrado deseos de hablar al general Echagüe, á quien conocía desde la guerra de África, y con quien ha conferenciado algunos instantes.

Terminada la recepción se hicieron las visitas que prescribe la etiqueta, el embajador y el ministro de Estado.

El embajador marroquí asistirá mañana á la corrida de toros.

Los señores condes de Casa-Sedano fueron ayer visitados por toda la buena y distinguida sociedad de esta corte.

La compañía de ópera que dirige el Sr. Fiorini ha encontrado en Burgos una entusiasta acogida. En las óperas *Favorita* y *Trovador* han merecido grandes aplausos del público; así el eminente tenor Sr. Tamberlick como la tierna señorita Chini y el baritono Sr. Laban. El teatro de Burgos es pequeño para contener la inmensa concurrencia que acude todas las noches. El día 16 sale la compañía para Pamplona.

Nuestro amigo el distinguido abogado D. Benito Pasaron ha trasladado su bufete á la calle de la Grota, 22, 2.ª decha.

Acaba de ponerse á la venta la obra de Alfonso Daudet *Los reyes en el destierro*, vertida al castellano, de la décima sexta edición francesa, por D. Joaquín Escudero.

## EDICION DE LA NOCHE DE HOY 12 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS: París 12 (12-50 t.)

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 exterior español á 18 3/8. Id. interior á 17 1/8.

Vaiparaiso (sin fecha).

Las pérdidas sufridas por los aliados en la batalla de Arica han sido considerables. Nuestro ejército victorioso continúa su movimiento ofensivo.

París, 12.

Conforme se había anunciado, hoy se ha celebrado un consejo de ministros presidido por el presidente de la República, quedando redactado el proyecto de ley sobre amnistía.

También se ha tratado de la ejecución de los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas, acordándose continuar la línea de conducta enérgica y decisiva que el gobierno se proponía seguir desde un principio.—*Fabra*.

Por real orden del ministerio de Ultramar, fecha 26 de mayo último y de acuerdo con los artículos 2.º y 3.º del pliego de condiciones que rije el servicio de vapores-correos entre la Península y las islas Filipinas, teniendo presente lo informado por el gobernador general de aquel archipiélago y por la dirección general de Correos y Telégrafos, se ha fijado para la salida de las expediciones el día 1.º de cada mes, partiendo el 1.º de julio el primer buque de Barcelona, y dos meses después de Manila.

Esta mañana han quedado aprobadas por el ministerio de la Guerra las propuestas de recompensas por los hechos de armas llevados á cabo en la isla de Cuba en las jurisdicciones de Baracoa, Santa Rosa y Cambao y la Florida.

CONGRESO.—Abierta hoy la sesión á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, aprobada el acta de la anterior y dada cuenta del despacho ordinario, se entra en la orden del día, que son los presupuestos de Puerto-Rico.

El Sr. PORTUONDO consume el primer turno en contra.

El Sr. SANZ (D. Salustiano) de la comisión le contesta.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) consume el segundo turno en contra.

El Sr. FABLE (de la comisión) contesta rehusando el debate político á que le han invitado los Sres. Portuondo y Martínez Campos (D. Miguel) por su posición especial en el seno de la comisión, y se ocupa solo del presupuesto propiamente dicho.

Se suspende la discusión y la sesión hasta las nueve de la noche.

Eran las seis.

La reunión que se celebrará mañana á la una de la tarde en el salón de subastas de la tercera casa consistorial, sita en la Plaza Mayor, con objeto de organizar la «Liga contra la ignorancia», será pública, y la sociedad Económica Matritense, que la promueve, desea que á ella concurra el mayor número posible de personas adividas á la idea.

Esta tarde á última hora hemos recibido la comunicación que D. Claudio Moyano dirige á los comités del partido moderado histórico de provincias, que por falta de espacio no podemos publicar esta noche, y lo haremos en la edición próxima.

SENADO.—Abierta la sesión á las tres menos veinte bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y aprobada el acta de la anterior, se entra en la orden del día y continúa el debate pendiente sobre la proposición del señor conde de Casa-Galindo.

El general MARTINEZ CAMPOS comienza declarando que ayer no rectificó porque le habían afectado los argumentos del señor presidente del Consejo, que, en su concepto, había tergiversado los que había espuesto anteriormente, y espera rectificar hoy con brevedad y con mesura.

Dice que el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta no es un programa, sino la exposición de los motivos que han existido para formar el nuevo partido liberal, viniendo á una transacción.

Insiste en rechazar energicamente la suposición de que él haya amenazado por

la fuerza á la monarquía, pues él solo hablaba de corrientes y fuerza de opinión.

Dice que al hacer alarde de la proclamación de D. Alfonso en Sagunto, no quería quitar gloria á nadie, puesto que él declara que fué como segundo del conde de Valmaseda.

Espresa que también tenía á su lado á dos brigadas en Cataluña y dos divisiones en el Norte y algunas otras fuerzas en las diversas provincias, y lamenta por haber mandado en Cataluña y en el Centro. Por lo cual tenía simpatías en el ejército; pero no por esto niega la cooperación de los demás generales y de todo el partido monárquico-liberal y la opinión del país.

Añade que desearía espusiera el señor presidente del Consejo, cuáles eran los abismos morales ó políticos que mediaban entre ambos.

Manifiesta que si aceptó la capitación general de Barcelona, fué porque se lo rogaron repetidas veces, pues él no quería desempeñar ningún mando, y si le tuvo á su lado el Sr. Cánovas, sería porque convenía al servicio, aunque creía hacer un sacrificio, según ha declarado.

Dice que las primeras relaciones que tuvo con S. M. la reina madre, fueron por una carta que recibió de esta augusta señora, y no por mediación del Sr. Cánovas.

Dice que él, más que el Sr. Cánovas, creía que estaba hecha la opinión para traer á D. Alfonso al trono de España.

Dice que él nada ha adquirido con la restauración, al paso que el Sr. Cánovas se ha hecho uno de los hombres más notables del país; pero que la restauración ha dado al orador el cariño del soberano y el afecto del pueblo.

Trata de la cuestión de los empleos militares, y dice que él cree que se deben al jefe del Estado y no á los ministros, espone el medio que ha tenido de conceder recompensas cuando ocupaba el poder, que era llevar una relación á S. M., y después de tener su venia, daba cuenta al consejo de ministros.

Declara que todas las gracias que ha recibido las agradece al rey y no al gobierno actual.

Afirma que él nunca ha puesto en duda la legalidad de las elecciones, pues lo que él ha dicho es que se hicieron libremente, y pueden crear las mayorías y las minorías que tienen la representación del país, y estas últimas pueden ser poder con el tiempo, pues la opinión está con el partido liberal.

Lee algunos documentos en apoyo de afirmaciones que ha hecho, entre ellos una carta dirigida por él á S. M. la reina espresando su adhesión, y que tenía á su disposición veinte batallones, aunque no conocía á D. Antonio Cánovas del Castillo, en enero de 1874; otras que se refieren á sus trabajos para el movimiento de Sagunto; otra dirigida al Sr. Cánovas del Castillo, esponele que iba á iniciar el movimiento, de cuyo hecho asumía toda la responsabilidad, y le exigía que si el movimiento triunfaba, se pusiera al frente del gobierno de Madrid; porque entre ellos, añade, no había diferencia en política, aunque si en los procedimientos.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS ofrece ser breve y confiesa que entra hoy en el debate con tanto placer como tristeza en el día de ayer, y dice que contestará en el mismo tono que ha empleado el Sr. Martínez Campos.

Explica por qué se ha iniciado el debate en el Senado y no en el Congreso, donde estaba pendiente la discusión de los presupuestos.

Declara que la situación general de la política hoy es mucho mejor que cuando comenzó este debate político, y es porque se va haciendo la luz en el nuevo partido, hasta el extremo de que las palabras pronunciadas hoy por el Sr. Martínez Campos, valen por sí todo el debate, pues resulta de ellas el entaltecimiento de lo que todos deben respetar: la monarquía y dinastía de D. Alfonso XII.

Manifiesta las diferencias que ántes de la restauración separaban á los Sres. Cánovas y Martínez Campos, respecto al procedimiento que debía emplearse para conseguir el fin.

Reconoce que los empleos obtenidos por el general Martínez Campos los debe á sus merecimientos.

Combate la afirmación de S. S. de deber menos consideraciones al gobierno actual que á los de la revolución, citando los cargos importantes que el gobierno de la restauración le ha confiado.

Recuerda que el ministerio-regencia publicó un decreto ascendiendo á teniente general, que firmó el orador, satisfaciendo así lo que pudiera calificarse un deber de la patria.

Reliere que si bien el general Martínez Campos no quiso aceptar el empleo porque no se considerara el movimiento de Sagunto como un pronunciamiento de los muchos que empujan el brillo de nuestra historia, se publicó una real orden no admitiendo la renuncia.

Afirma que todas las gracias las da el rey, pero bajo la responsabilidad de los ministros según el régimen y la buena doctrina constitucional.

Reliere que el rey D. Amadeo le llamó á Palacio para consultarle sobre la política española y que cuando el general Pavia echó los cimientos del orden establecido mereció de sus adversarios la consideración de ser igualmente consultado, para demostrar que sus enemigos políticos le tuvieron entonces en concepto que acaso hoy le nieguen.

Consagra elocuentes períodos á elogiar la carrera militar.

Deliciándose del cargo formalado por el general Martínez Campos de haber leído telegramas que malan hombres, refiriendo lo sucedido en la discusión mantenida en el Senado por un embajador en Roma y por su ministro de Estado.

Termina diciendo que si se encargó de la presidencia del gobierno de la restauración, no lo hizo en virtud de la carta del general Martínez Campos, sino por haberlo decretado poderes más amplos.

El general MARTINEZ CAMPOS dice que no rectifica, porque no se lo ha atribuido ningún concepto equivocado.

El general marqués de la HABANA consume el tercer turno en contra de la proposición del señor conde de Casa-Galindo, proponiéndose ser muy breve después de las declaraciones que ha hecho el presidente del Consejo de ministros en la contestación templada que ha dado en el incidente promovido con el general Martínez Campos.

Atribuye al gobierno la culpa de que los militares tomen parte en la política, y dice que ya tenía él que se calificase de militar, no la reunión de mayo, porque en ella se encontraban cuatro capitanes generales.

Dice que el gobierno ha traído á la política á los generales Quesada y Ruvalcaba, como igualmente al general Martínez Campos, que se hallaba en Cuba.

Pregunta al Sr. Cánovas por qué principio constitucional aconseja al rey que dicte la presidencia del gabinete al general Martínez Campos.

Dice que combate al gobierno por sus salviedades con respecto á Cuba, por sus principios políticos y por el poco respeto que tiene á las prácticas constitucionales, combatiéndole también por las soluciones que da á las cuestiones militares.

Considera que el voto de confianza es un memorial para conservar en el poder al actual gabinete.

Censura la proposición por los términos en que está redactada, pues de ella se deduce que las instituciones no están afianzadas.

Considera que el peligro que corre el trono de D. Alfonso, es que el país cree que este gobierno está anulando el poder real.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS resume brevemente el debate.

Declara que nada ha de repetir de lo dicho cuando se discutió la ley constitutiva del ejército.

Sostiene que al hablar de instituciones se refiere á las parlamentarias en el régimen constitucional.

Declara que es irrespetuoso el sostener que hay un gobierno que limita la régla prerrogativa, siendo así que esta tiene la bastante energía y virilidad para defender su prerrogativa, porque es libre, consciente y sabe perfectamente lo que hace en la gobernación del Estado.

Afirma que si los señores de la oposición creen que no es capaz el cuerpo electoral español de espresar la opinión del país, entonces que digan, no que son liberales dinásticos, sino absolutistas dinásticos; pues de aquella afirmación se deduce que es una ficción el régimen representativo y constitucional, y de este hecho juzgarán los que tantos años han combatido en las montañas del Norte y Cataluña defendiendo la bandera del absolutismo. (Bien.)

Lo que hay que hacer es no lanzar sátiras ni ridículos, sino trabajar todos unánimemente para que el cuerpo electoral esté legítimamente representado en las Cámaras, en todas sus opiniones y tendencias políticas, y para conseguirlo el actual gobierno ha hecho, con el concurso de las oposiciones, la ley electoral que todos aceptaban.

Reconozco, dice, que lo que aquí sucede puede ser un acontecimiento sumamente beneficioso para el país, cual es la formación de un nuevo partido, importante por sus elementos y el gobierno deseaba saber si este partido era monárquico y cuál era su fórmula de transacción.

Los Sres. Pelayo Cuesta, presidente del Consejo y marqués de la Habana, rectifican.

El señor marqués de BERNAR renuncia la palabra.

El señor conde de TORRE-MATA usa de la palabra para una alusión personal, espone los motivos que tiene para abstenerse de votar.

Puesta á votación la proposición, se pidió que fuera nominal.

Se aprueba la proposición por 170 votos contra dos de los Sres. Rivera y Valmédiano. Se han adherido después 10 senadores.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el lunes: presupuesto de gastos del Estado, reunión de secciones y proyectos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos admitiendo la dimisión del cargo de comisario de Agricultura, industria y comercio de la provincia de Zaragoza á D. Juan Salvador Herrando y nombrando para dicho cargo á don Mariano de la Cruz.

El señor conde de Velle ha votado hoy por primera vez con la mayoría.

La prensa de oposición ataca al señor Bugallal queriendo demostrar indiferencia por parte del gobierno y de la mayoría del Congreso, cuando dicho señor contestó ayer al Sr. Martos; y lleva la exageración al extremo de decir que el actual ministro de Gracia y Justicia dejará de formar parte del ministerio.

Lo que sucedió ayer en el Congreso, fué lo que sucede siempre que se trata de cuestiones técnicas. Tan exacto es esto, que el día en que el diputado señor Carvajal se ocupaba también de estas cuestiones en un discurso de oposición al gobierno, era muy escaso el número de diputados que le escuchaban, más escaso que cuando hablaba ayer el ministro de Gracia y Justicia.

Por lo demás, el Sr. Bugallal llenó cumplidamente su misión en un discurso lleno de erudición, sin que haya, como dice algún periódico, pensado en dimitir ni mucho menos para que sus compañeros de gabinete crean necesaria su salida.

Esta es la verdad, al decir de los ministeriales, quienes aseguran que todos los esfuerzos empleados por las oposiciones para herir susceptibilidades, serán inútiles.

El incidente surgido ayer en el Senado ha terminado hoy de una manera rigurosamente parlamentaria. Los que esperaban escenas ruidosas han podido convencerse de que en el ánimo del presidente del Consejo y del general Martínez Campos pesan más altos intereses que los de las diferencias políticas.

Algunas veces el calor de la discusión produce escenas más ó menos animadas que no pueden ser nunca duraderas cuando se trata de hombres de gran talla política y tienen que defender altísimas instituciones que les son igualmente queridas.

El debate político ha terminado con el discurso-resumen del Sr. Cánovas del Castillo, que, en opinión de amigos y adversarios, ha estado á la altura de estadista eminente y de elocuentísimo orador parlamentario.

Los señores socios protectores y honorarios de la asociación Artístico-musical de

socorros mutuos, que desean adquirir billetes para el gran concierto, despedida del Sr. Sarasate, que ha de celebrarse el miércoles próximo en el teatro de la Zarzuela, á beneficio de dicha piadosa institución, podrán efectuarlo hasta pasado mañana lunes. Los carteles advertirán esta deferente disposición, que la junta directiva ha estimado justa, en vista del general deseo de asistir á tan importante solemnidad musical.

Mañana domingo tendrá lugar la inauguración de la temporada del teatro de verano *Recreos matritenses*, Puencarral núm. 98, donde se han introducido grandes mejoras en beneficio del público, que harán sin duda que este modesto teatro sea un excelente punto de reunión.

La compañía de zarzuela que funciona en el mismo está compuesta de excelentes artistas, y los precios (por hora) son sumamente económicos.

## ESTADO DEL TIEMPO.

Sin alteración.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 20.7 grados, la mínima de 6.5.

—En provincias, á las nueve de la mañana, subió á 24 en Palma, y bajó á 9 en Soria y Burgos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio de Padua.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Capuchinas, donde se celebrará á San Antonio de Padua con misa mayor con sermón y por la tarde á las seis preeos y reserva.

—En las iglesias de San Sebastian, Santa Maria, San Martin, Encarnación, San Millán, San Andrés, Descalzas Reales, San Pascual y en las monjas de la Latina se hará función al glorioso San Antonio de Padua, y en las parroquias, San Isidro y en la Capilla real habrá misa mayor á las diez.

—En las iglesias de las Salesas nuevas se celebrará solemne función al Purísimo Corazón de Maria: á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Eugenio Galdiero, y por la tarde á las cinco y media, después de etc. predicará S. D. M., se rezará la estación y rosario, á continuación el ejercicio al Purísimo Corazón de Maria por el P. Miquele Mora, concluyendo con la letanía, salvo y reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, 6 de la Salud en Santiago ó en San José.

## CEARADA.

De la prima-segunda de una prima tertia, ¿dos tomases un todo de rosas...? ¡Pérfida!

Solucion á la anterior: LUCRECIA.

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. par.—Las hazanas de Hércules.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Carraca.—Baile.—Los tífriteros.—Terminados por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimo.

COMEDIA (Compañía italiana).—9.—T. 3.—Un baño irio.—Pamela.

APOLO.—9.—T. 1.º impar.—1.º parte.—Ya pareció aquello.—El último mono.—Sorprendentes trabajos por el Sr. Benediti.

2.º parte.—10 3/4.—El lucero del alba.—En la cara está la edad.—Gimnasia.

RECEROS MATRIENSES.—(Fuencarral 98).—8 1/2.—Tocar el violon.—3 1/2.—Dos viuditas.—10 1/2.—Sensitiva.—11.—Segundo acto de la misma.

ALHAMBRA.—9.—T. 3.º.—De otros largos.—El primer indio.—La canción de la Lela.

INFANTIL.—8.—En San Antonio de la Florida.—Arte de no pagar al casero.—La rapacita de Lemus.—La paz de Cuba.—En San Antonio de la Florida.—Baile.

CAPELLANES.—4 1/2.—La redención del pecado.—Los baturros de San Pablo.

8 1/2.—Los parvulitos.—El caballero particular.—Baile.—Gimnasia.—El sacristán y la viuda.—El arcediano de San Ginés.

RISA.—(Estudios 9).—7 1/2.—Perico el empedrador.—Las citas á media noche.—Casado y soltero.—Una casa de flores.—Artistas para la Habana.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantitas).—3 y 9.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GUINOL (Salon del Prado frente á Neptuno).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—10.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Carlos Lopez Navarro, de Colmenar Viejo, que serán lidiados por las cuadrillas de Rafael Molina, Francisco Arjona Reyes, y Angel Pastor. La corrida empezará á las cinco.

## BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 12 JUNIO.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.	
	Ayer.	Hoy.
3 por 100 interior..	18-00	18-10
3 por 100 exterior..	18-85	00-00
Oblig. ferro-car..	88-25	88-20
Amort. interior....	89-15	89-45
Idem exterior.....	00-00	00-00
Bonos del Tesoro..	98-75	98-80
Resguardos de Caja de Depósitos..	00-00	98-00
Billetes hips. Banco de España....	00-00	00-00
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	100-00	100-10
Idem exterior.....	00-00	00-00
Id. sobre la renta de aduanas.....	98-00	99-00
Banco de España..	280-00	279-00
Hispano-Colonial..	00-00	00-00
Aduanas de Cuba..	00-00	00-00
Obls. Banco-Hipotecario, c. 7 p. 100	00-00	00-00
Id. del 6 por 100..	100-75	100-50
Londres á 90 días.	48-50	48-40
Paris á 8 días.....	5-07	5-07

NO OFICIAL.

A las cuatro, —3 por 100 al contad., 18-10.—Fin de mes 18-125.—Fin próximo, 00-00.—Dudoso.—R.

**BAÑOS DEL MOLAR.**  
Aguas clorurado-sódico-sulfurosas.

Este establecimiento permanece abierto al público desde el día 15 de junio hasta el 15 de setiembre en que termina la temporada.

Sus aguas son eficaces en muchas enfermedades, y con especialidad en las siguientes: afecciones hepáticas y escrofulosas, asma, laringitis y catarras bronquiales, laringitis, infartos hepáticos y uterinos, trastornos menstruales, leucorreas o flujo blanco, amenorrea, clorosis, neuralgias y úlceras crónicas de la piel.

Los progresos de la hidrología reclamaban radicales reformas en este establecimiento, que los propietarios han llevado a cabo haciendo nuevas edificaciones, en las que se han instalado elegantes y cómodos gabinetes de inhalación, pulverización e hidroterapia, provistos de todos los aparatos más modernos, con lo cual la aplicación de estas aguas es más general y benéfica, puesto que antes apenas se usaban más que en bebida y hoy pueden emplearse todos los procedimientos balnearios.

Los nuevos depósitos construidos, la magnífica bomba aspirante e imponente colocada para elevar el agua, y la calefacción de esta por circulación, han completado las mejoras con la muy principal de aumentar el caudal de aquella disponible para todos los servicios. El viaje es fácil, cómodo y económico. Distante de Madrid el establecimiento 39 kilómetros, estos se recorren en cuatro horas en los coches que diariamente salen de la calle de Alcalá, 43. Aduana, 13, y plaza de Pontejos, 1.

**UNA FAMILIA DECENTE**  
Con hijos, y la mayor muy enferma, se encuentra en la última miseria; suplica un socorro de los buenos corazones. Reojo las limosnas al señor rector del hospital de Nra. Señora del Carmen, Atocha, 117-119.

**UN LICENCIADO DE LA**  
Guardia civil que reúne todas las cualidades necesarias, desea colocarse en una porteria decente, y tiene personas que le garantizan. Calle de Juanelo, 8, la portera dará razón.

**RELOJES**  
Ancoras, marcha segurísima, de 7 a 25 duros; cilindros reventoirs de 90 a 240 rs. Se garantizan todos por un año.  
EL CEFIRO, Montera, 24.

**ANUNCIO.**

A voluntad de su dueño se vende una hacienda por la mitad de su valor, y a plazos, como bienes del Estado; dista de Sevilla tres cuartos de legua; es de cabida de 40 ó 50 aranzadas, mitad de olivar y la mitad de granadal, naranjal y porción de clases de árboles frutales, que hacen un total de 44 5000 pies. Tiene dos norias de hierro con pozos sólidamente contruidos, de escoteleto de agua, que jamás se han visto agotados, y dos albercas de gran tamaño e igual construcción, tres tinahones, dos de invierno y uno de verano, gran pajar, dos cuadras, cochera, casa cómoda para habitar y habitaciones separadas para el capataz, con reja y cancela de hierro de seguridad, granero, azotea, palomar, cocinera, gallinero, merendero, etcétera, todo bajo una cerca. Sale a subasta el día 20 de junio corriente, bajo 1 tipo y condiciones que resultan del pliego que se halla de manifiesto desde este día en la notaría al sitio nombrado Cabeza del Rey D. Pedro, a cargo de don Juan María Navarro, ante quien habrá de tener lugar el acto el día expresado, a las doce de la mañana.

**JABONERO POPULAR.**  
Secreto para las familias, por 100 rs. Un tomo, 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. Principio, 28, librería de Eduardo Martínez.

**ALMONEDA**  
Se hace de todos los muebles y ropas de una casa, puesta con hijo. Jardines, 33, segundo.

**AMA PARA CASA DE LOS**  
Padres. Esparteros, 4, port.

**VAJILLAS PARA 12 CUBIERTOS,**  
a 140 rs. Escupidoras, 4 rs. par. Platos fino, 2 y 12 reales docena. Fuentes sopas, etc., muy baratas. Preciosos, 32 y Carmon, 49.

**EL QUE SE HAYA ENCON-**  
trado un perro de Torranova blanco, con manchas negras, lo entregará, Jardines, 43, 3.º izquiera, y se lo gratificará.

**NARRETELA DE DOBLE SUS-**  
pension, moderna, se vende a cambio por una berlina. Carretera de Aragón, 3.

**DIANO VERTICAL. SE VEN-**  
de Madera, 33, bajo.

**ARMONIO-PIANO, PARA**  
baños y casas de campo. Hijos, 8, bajo.

**EN 72 HORAS,**  
se corrigen los desarreglos y falta del periodo en la mujer, 20 rs. Frasco Hortaleza, 58, farmacia de Posada.

Curacion de la Anemia, de las Enfermedades nerviosas, de las que afectan a la mujer, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

**ARSENIATO DE ORO**  
Dinamizado del Doctor ADDISON

**Y LAS GOTAS REGENERATRICES**  
del doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primero y el más energético de todos los reconstituyentes.

Las enfermedades en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee el Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON, es el verdadero remedio soberano para todas las afecciones del sistema nervioso, por rebobos que sean. Posee propiedades físicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia. El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de úlceras de indole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las jaquecas y neuralgias intermitentes y no podrá nunca encomendarse su uso a todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; a aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inesplicable, precursor las mas veces de dolencias graves.

Las Gotas regeneratrices del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia medica moderna. — Sevalen en por entero, o aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, ya sea a consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los países calidos es sobre todo, donde las Gotas regeneratrices están llamadas a prestar los servicios mas inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo a aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.  
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.

Depósito GENERAL EN PARIS :  
Farmacia GELIN, 38, calle Rochecouart.  
Depósito general en España: R. J. CHAVARRI, Atocha, 47, Madrid.  
Se vende en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

Exijase sobre todos los frascos la firma de Gelin

**AGUA de VALS Fuente PAULINE**  
del Establecimiento Termal. (AGUAS MINERALES)  
Las más digestivas, la más agradable de las aguas minerales, ordenada por los médicos para ser tomada a todas las comidas, contra las Digestiones difíciles, la Gota y el Reumatismo. — D. posito en todas las Farmacias.

**PERFUMERIA ORIZA**  
de L. LEGRAND, Profesor de la Corte de París.

**BEAUTÉ ET JEUNESSE**  
**CRÈME-ORIZA**  
de NINON L'ENCLON

**ORIZA-LACTÉ**  
LOCIÓN EMULSIVA  
Planquea y refresco la piel. Quita las manchas de rojiz.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
LABON según el D.º REVENI  
Lo más suave para la piel

**ESS-ORIZA**  
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevas. Adoptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
PÓLVU de FLOU de APOZ adherente a la piel. Dando el Alcapato del melocoton.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, París.

Instituto de Francia: Premio Montyon.

**VINO de QUINA**  
FERRUGINOSO  
del Profesor Ossian HENRY

El mejor de los Ferruginosos y el más eficaz reparador. Gusto agradable. Cura la Clorosis, la Anemia, las Flores blancas, las Constituciones débiles, etc.

A PARIS, FOURNIE & C.º, RUE DE LONDRES, 43  
En España, en todas las buenas Farmacias.

**ABANICOS DE LUJO**  
**ALEXANDRE**  
PARIS, 14, boulevard Montmartre, 14, PARIS

**La Casa POMADERE (Fundada en 1820)**  
situada en el más hermoso y el más elegante barrio de Paris, boulevard des Italiens, 24, y rue Taibout, 4 & 3. — Todas las telas francesas e inglesas son de primera elección, y la antigüedad de su existencia habla bastante a su favor.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
Purifican de las impurezas del SANGRE y del SÍSTEMA, estas Pildoras limpian el organismo, combaten la clorosis, la anemia, la debilidad, etc., etc.

ADJUNTO a la farmacia de las jóvenes.  
Exijase nuestra firma adjunta.  
Disponibles en las farmacias.

**AVISO**  
Creemos ser útil al público en recomendar especialmente como Sastre

**PRIMER ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ REGULES Y MADRIGAL**  
falleció el 13 de junio de 1879.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente, en las iglesias parroquiales de San Ginés y de San Nicolás, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda D.ª Francisca Regules y Sanchez, ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

**ROLDAN,**  
35, GARRETAS, 35.  
**PARA SAN ANTONIO.**

Ramilletes de 60 hasta 2000 reales.  
Esquisitas tartas de almendra rellenas de frutas, de 30 a 120 reales. — Dulces y pastas de todas clases.

SERVIDO A DOMICILIO.  
Especialidad en caramelos, pastillas y mantecadas de Viena.  
Especialidad en el embalaje de dulces para viaje.

**CARROS-MUDANZA**  
P. Belricu, Arenal, 7. S. Andrés 14. P. Arceles, 4. Almirante, 14.

**El señor**  
**D. ANTONIO GUZMAN Y PALUCHI**  
juoz de primera instancia de Matanzas, falleció en la Habana el 10 de agosto de 1879.

Todas las misas que se celebren mañana 13 en las parroquias de San Ildefonso, San Sebastian y San Martín por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. s. g. h.)

Su viuda D.ª Amalia Perez y Diaz, hijos, padres y hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

**PARA FONDA O HOTEL.**  
Se alquilan dos pisos, principal y segundo, con 25 balcones y 50 piezas; daran rascón, 5, porteria.

**SE ALQUILA LOCAL**  
Pector Fourquet, 23.

**D. FELIPE ESPINOSA**  
Y SERRANO  
ha fallecido a las diez y media de la mañana del día 11.

Su desconsolada esposa, hermanos y madre política, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso y asistir a la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, Jardines, 40, 2.º, al cementerio de la Patriarcal, a las siete de la tarde.

**XII aniversario.**  
LA EXCMA. ÉJILMA. SEÑORA  
**D.ª AGUEDA FERNANDEZ**  
DE CABELLO Y GOYTIA falleció el día 13 de junio de 1868.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la iglesia de San Antonio del Prado, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la expresada señora.

Su hija D.ª Rosario Cabello Goytia y Fernandez su hijo político D. Federico Samper, sus nietas y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, en lo que recibirán especial favor.

**FABRICA DE JABON. SE VEN-**  
de por no poderla atender su dueño. Razon, Carretas, 29, principal derecha.

**AYER TARDE SE ESTRAVIO**  
un perro blanco de lanas que atiendo al nombre de Clavel; entregándolo Corredora baja, núm. 25, 2.º, se darán más señas y buca gratificación.

**JAULAS**  
Para los canarios, mirlos, tordos o padales; preciosas, modelos varios, desde diez y ocho reales. Los tírolenses, Atocha 19 y 21, frente a la Concepción Jerónima.

**CACHORRO DE CAZA**  
Al que se lo haya perdido la noche del 9, puede dar las señas, Huertas, 7, taberna.

**FRESA ANANA**  
BORDADORES, 12.

**SUBASTA.**  
Se verifica de mitad de la cañamita, 139 y 141 de la calle de Atocha, el 3 de julio próximo a la una de su tarde, en el juzgado de primera instancia del distrito de la Latina.

**SE VENDE UNA**  
victoria extranjera. Mira el día a la cochera.

**NOVENO ANIVERSARIO.**  
LA EXCMA. SEÑORA  
**D.ª BLANCA DE OSMA Y ZAVALA**  
MARQUESA DE POVAR  
FALLECIÓ EL 14 DE JUNIO DE 1871.

Su viudo, hijo, padres, padres políticos, hermanas, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

La misa de aniversario se celebrará en la iglesia de San Sebastian el lunes 14 a las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren en el mismo día en las iglesias de San Sebastian y San Antonio de Prado por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el alma de dicha Exema. Señora.

**DENTICION DE LOS NIÑOS**  
Nada hay que iguale a mi jarabo para facilitar la dentición y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico período. Frasco, 10 rs. — Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

**JARABE DE RABANO IODADO**  
preparado por el farmacéutico  
**SEÑOR SANCHEZ OCAÑA**  
en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 33, frente a la de Belarros. — Frasco de 6, 10 y 14 reales.

**GALERIA DE CUADROS**  
Figue la venta de la magnífica e importante colección que pertenece al conocido acaudalado Excmo. Sr. D. Luis de Portilla; Leganitos, 7, pral., donde se facilitan catálogos.

**ANIVERSARIO**  
**DE DON TOMÁS DE MIGUEL Y ARREGUI.**

Las misas que se celebren mañana 13 en la iglesia parroquial de San José de esta corte y en la de las monjas de Góngora por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

**GRAN DEPOSITO**  
de persianas de nuevo sistema, muy económicas para fachadas, galerías y estatuas; las hay de cadencia y cintas, inmejorables 8, BIBLIOTECA, 8.

**GRATIFICACION AL QUE**  
presente un perro de caza, blanco, con manchas canela oscuras, que se perdió la tarde del 10. Estudios, 2, tienda.

**PARA DORMIR FRESCO**  
Hay pieles preparadas en la calle de Barrionuevo, 12, almacén de curtidors. Precios fijos.

**SEÑORAS!**  
Los últimos y más nuevos colieres de azabache se venden en Los Tírolenses, Atocha 19 y 21.

**SUSTITUTOS**  
Se necesita un licenciado y un recluta disponible. Cava Baja, 42, 2.º, izqda.

**EXTRACCION DE MUELA**  
sin dolor. — Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (pasaje).

**ALHAJAS**  
Ocasión. Procedentes de la Montaña de Piedad. Su venta joyería de Ponce, Montera, 32.

**LECTURA A DOMICILIO**  
Obras españolas y extranjeras. Espoz y Mina, 1, 2.º centro.

**SE DESEA UN LICENCIADO**  
del ejército para sustituto. Informarán calle del Arco de Santa María, 27, relojería. No se trata con corredores.

**MADERA**  
Se venden 200 palos de alamo negro u elmo, en conjunto ó a pedradas. Detalles ó informes, calle de Jardines, núm. 8, ultramarinos.

**SE VENDE EN CARABAN-**  
Del alto una casa de 4500 pies, en el mejor sitio, en 5000 reales y con facilidades para el pago. Campomanes, 12, 3.º, darán razón.

**DINERO A EMPLEADOS PA-**  
culativos, clases parivas, retirados y en activo servicio. Bola, 11, pral. izq.

**CUBAS DE RIEGO.**  
Se venden con su carruaje, muy baratas. Camino de Carabanchel, parador de los Carros, don Santiago Ferradas dará razón.

**GANGA.**  
Se traspasa el local y se liquidan todos los muebles del almacén del Caballero de Gracia, 25.

**SE DESEA UN LICENCIADO**  
del ejército para sustituto. Informarán calle del Arco de Santa María, 27, relojería. No se trata con corredores.

**SE ALQUILA EN ZARAUZ**  
buena casa de campo; dirigirse en Zarauz a D. Ignacio Lunaqueto, en Madrid al conserje del Veloz-Club.

**SOLITARIA**  
ó Tonia. Se espulsa con su cabeza en dos ó tres horas con las cápsulas Tenifugas de Moreno Miguel. Arrenal, 2, Madrid, y principales farmacias de España y extranjero; 60 rs. frasco. Por 10 rs. más se manda certificada a provincias.

**PAIN KILLER**  
Ó MATA DOLORES  
Moreno Miguel. Mayor, 27, Atocha, 57.